

La plenaria de Morena en el Senado recibirá sólo a 3 corcholatas

En la lista: Augusto López, Ebrard y Sheinbaum

VÍCTOR BALLINAS

La décima reunión plenaria del grupo parlamentario de Morena en el Senado, este martes, será una de las más breves que se haya realizado: apenas durará seis horas, en vez de los acostumbrados dos días.

Por los tiempos políticos y los destapes adelantados de los precandidatos presidenciales de Morena, los senadores de ese partido sólo invitaron a las tres *corcholatas* que menciona regularmente el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Para esta ocasión, no fueron convocados los secretarios que acuden semestralmente a la plenaria del grupo mayoritario en la Cámara alta, como los de Educación, Salud, Energía, Seguridad Pública, Bienestar Social, Turismo, Infraestructura y Comunicaciones y Transportes o Medio Ambiente, entre otros.

Sólo participarán ahora dos secretarios del gabinete federal, en su calidad de potenciales candidatos a la presidencia de la República: el de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, y el canciller Marcelo Ebrard, así como la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum.

El orden de presentación se prevé así: López Hernández, Sheinbaum y Ebrard. Cada invitado dispondrá de una hora para plantear sus proyectos. Después, los senadores trabajarán en los temas de la agenda parlamentaria y los cien nombramientos que tienen pendientes.

Entre los asuntos rezagados de esta Cámara están las minutas de la Ley de Cuidados, la de Desplazamiento Forzado, y la reforma constitucional para prohibir los matrimonios entre menores de 18 años, por ejemplo.

El Senado aún tiene nombramientos pendientes, como el de

tres integrantes del Consejo Técnico de Educación de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación; la designación de 22 magistrados de tribunales electorales locales en 18 entidades, y la nominación de dos comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

También están en cartera el nombramiento de una magistrada de la sala regional del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, cinco magistrados de salas regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y dos vocales de la Junta de Gobierno del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, entre otros.



#LEGISLADORES

PRI arrecia su disputa contra Alito

HAY TRES JUICIOS MÁS ANTE TRIBUNAL ELECTORAL; NO LO QUIEREN AL MANDO

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

7

IMPUGNACIONES SUMAN EN TOTAL CONTRA ALITO.

Senadores y exlíderes priistas arreciaron la disputa interna contra su líder nacional Alejandro Moreno Cárdenas para evitar que el campechano se quede al mando del PRI hasta el 2024.

Miguel Ángel Osorio Chong y Claudia Ruiz Massieu, además de la exdirigente nacional del PRI, Dulce María Sauri, sumaron tres juicios más ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) contra el líder priista.

Argumentan que los órganos internos del Partido Revolucionario Institucional no han realizado ninguna investigación a las reformas que realizó desde 2020 Alejandro Moreno, para poder mantener el control del partido hasta que concluya el proceso electoral federal de 2024. 

1

AÑO MÁS PRETENDE QUEDARSE EN LA DIRECCIÓN.



FOTO: ESPECIAL



● **RECHAZO.** Alejandro Moreno ve mermado el apoyo partidista.



Oposición frenará nombramientos de "leales" a 4T

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

EL PAN EN EL SENADO advirtió que la alianza opositora en la Cámara alta no permitirá que avancen nombramientos de "incondicionales" al Presidente Andrés Manuel López Obrador.

El coordinador de la bancada del blanquiazul, Julen Rementería, resaltó que además de que Va por México cuenta con fortaleza en materia electoral, en el Congreso también van unidos en defensa de la democracia y en la conformación de la agenda legislativa.

"La alianza legislativa funciona y funciona bien", destacó el senador por Veracruz, de cara al inicio del próximo periodo ordinario de sesiones, en el que se priorizó atender los más de 100 nombramientos que están pendientes en la Cámara alta.

En ese sentido, Rementería recordó que muchos de los nombramientos requieren de una mayoría calificada, por lo que los votos de Morena y sus aliados no son suficientes para aprobarlos.

Por ello, subrayó que la alianza opositora revisará que sean perfiles adecuados para los cargos que ocuparán y no que sólo sean nombrados por su lealtad con Andrés Manuel López Obrador.

"Muchos de ellos (de los nombramientos) son con mayoría calificada, y si no concurre la alianza con los votos suficientes, pues no alcanzan esas mayorías y no se pueden nombrar, pero también ayuda no solamente a que se pueda nombrar, sino ver a quiénes se nombran.

"Que sean perfiles adecuados para que puedan pues dar la cara frente a la ciudadanía de manera legítima, de manera gallarda, haciendo las cosas como deben de hacerse, y no mandar solamente a incondicionales del movimiento del Presidente", declaró.

Entre los nombramientos pendientes están 22 magistrados electorales, dos comisionados del Inai, tres integrantes del Consejo Técnico de Educación de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu); un magistrado de Sala Regional del Tribunal Federal

de Justicia Administrativa; cinco magistrados de Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), además de dos vocales de la Junta de Gobierno del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), un consejero consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), entre otros.

EL TIP

EL PASADO 5 de enero, el nombramiento del exgobernador de Q.Roo Carlos Joaquín González, como embajador de México en Canadá, fue aprobado, pero con rechazo del PAN, PRI y PRD.

PAN en el Senado señala que designaciones requieren de mayoría calificada; resalta que Va por México defenderá la democracia

5

Nombramientos de magistrados de Salas Regionales del TEPJF están pendientes



QUE SEAN PERFILES adecuados para que puedan pues dar la cara frente a la ciudadanía de manera legítima, de manera gallarda, haciendo las cosas como deben de hacerse, y no mandar solamente a incondicionales del movimiento del Presidente"

Julen Rementería
Senador del PAN

